

Programa de Capacitación 2015

Perfil: Abogados Litigantes

I. Descripción general del programa:

Durante los últimos diez años en México se ha producido un movimiento de transición de un sistema inquisitivo a la instalación del sistema penal acusatorio y adversarial. Este proceso presenta dificultades de orden educativo y cultural, principalmente por problemas que están asociados a la capacitación de los futuros defensores. Un adecuado proceso de implementación antes, durante y después de la reforma procesal de naturaleza acusatoria debe generar instancias de capacitación adecuadas.

La ausencia de planificación en la dimensión de la capacitación a defensores postulantes ha generado detractores de la reforma procesal por la falta de conocimiento en los temas sustantivos del litigio estratégico en las audiencias orales y en la del juicio oral, tergiversando las prácticas institucionales que requiere el proceso penal acusatorio. El curso taller busca evitar esa distorsión y proporcionar herramientas metodológicas a los defensores, que lo conduzcan al conocimiento planificado del litigio en materia procesal penal, particularmente en la producción de pruebas técnicas o científicas que aporta el ejercicio argumentativo derivado del conocimiento que proporcionan las ciencias forenses; en razón de que, tendrán un valor poderosísimo en la proyección de una defensa técnica.

Abordar mediante una enseñanza activa los temas que contribuyen a la producción de pruebas técnicas y científicas, a partir del manejo cuidadoso de la ciencia forense y, entender la lógica de las habilidades del litigio en las audiencias orales y en la audiencia de debate del juicio oral. En este contexto el objetivo central del curso es brindar a los abogados postulantes las técnicas y herramientas necesarias para el diseño de una planificación del litigio estratégico en el nuevo procedimiento penal acusatorio que se viene implementando en el país. El programa contiene, módulos preponderantemente prácticos a fin de que los participantes puedan aplicar en la práctica del derecho procesal penal los contenidos teóricos brindados.

El programa del curso además está planteado y diseñado para que participen abogados litigantes de todas las entidades federativas del país, debido a que los contenidos están basados en el Código Nacional de Procedimientos Penales y en los principios y reglas generales que caracterizan al sistema acusatorio. En razón de que, la transición en México del modelo inquisitivo al acusatorio exige, un cambio sustancial en la nueva cultura del litigio de los defensores que implica además el entrenamiento necesario, con la finalidad de generar un verdadero cambio cultural en las nuevas formas de producción de la justicia penal en México.

II. Datos generales del programa

Perfil del participante: abogados litigantes de todo el país que reúnan en el perfil las siguientes características: abogados penalistas comprometidos y responsables respecto al cumplimiento de su mandato legal, que defiendan los derechos del imputado ante todas las instancias judiciales internas, con una actuación sea eficaz respecto a la obtención de resultados acordes a la justicia, aspirando a proveer los mayores beneficios legales para su defendido. De tal forma que el abogado postulante en materia penal sea reconocido por la excelencia en su defensa, observando pautas de calidad, equilibrio y ética, así como trato humanizado y respetuoso al imputado y sus familiares. Asimismo, aquellos abogados que posean la cualidad de conciliadores, porque todo defensor debe ser capaz de arribar a acuerdos en determinadas situaciones de tensión o choques de intereses entre las partes, siempre y cuando no menoscabe los intereses o derechos del imputado que representa, con una clara comprensión de las obligaciones y deberes propios de su rol que están condensados en el manejo de conocimientos legales en materia procesal penal, derecho penal y argumentación jurídica.

A) **Objetivo general:**

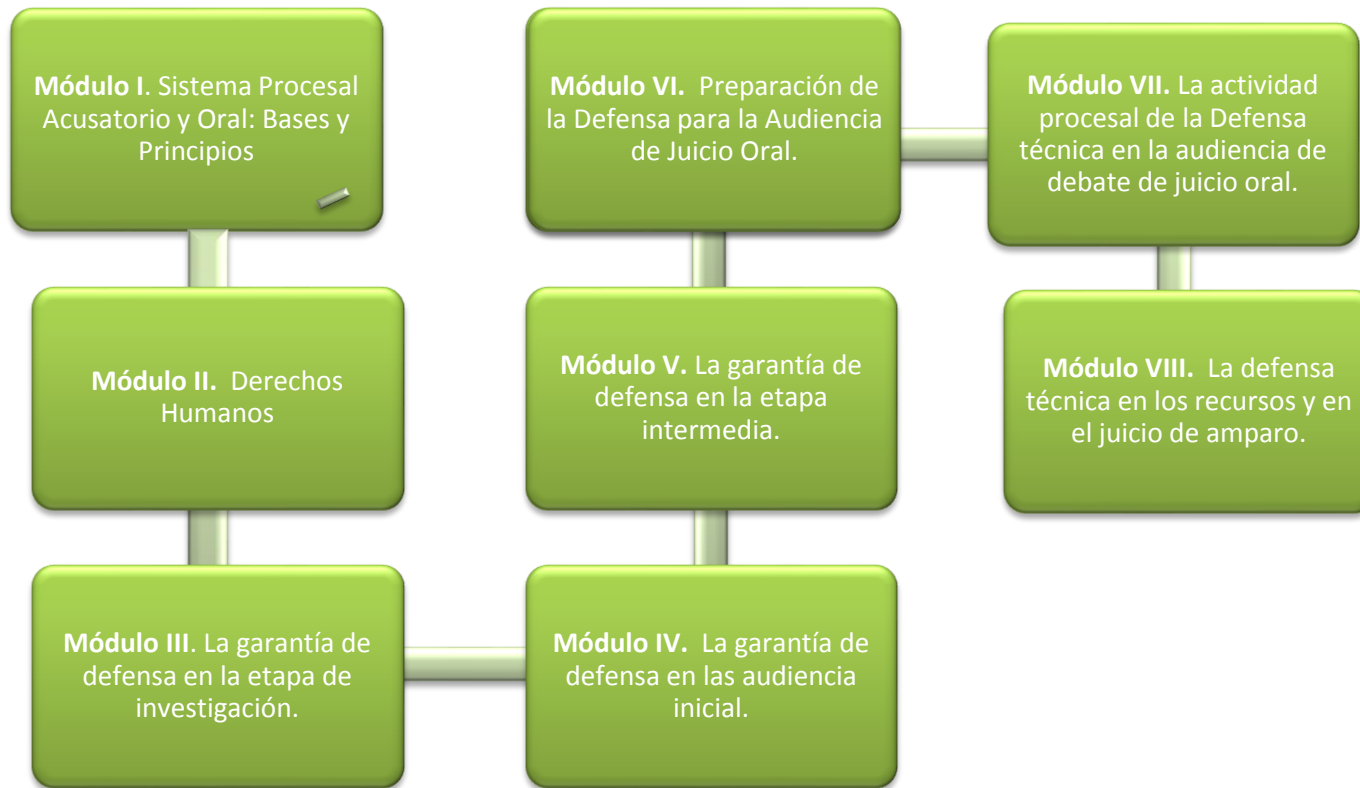
Abordar mediante una enseñanza activa los temas que contribuyen a la producción de pruebas técnicas y científicas, a partir del manejo cuidadoso de la ciencia forense y, entender la lógica de las habilidades del litigio en las audiencias orales y en la audiencia de debate del juicio oral.

En este contexto el objetivo central del curso es brindar a los defensores las técnicas y herramientas necesarias para el diseño de una planificación del litigio estratégico en el nuevo procedimiento penal acusatorio que se viene implementando en el país. El programa contiene módulos preponderantemente prácticos a fin de que los participantes puedan aplicar en la práctica del derecho procesal penal los contenidos teóricos brindados.

El programa del curso además está planteado y diseñado para que participen defensores de todas las entidades federativas del país, debido a que los contenidos están basados en el Código Nacional de Procedimientos Penales y en los principios y reglas generales que caracterizan al sistema acusatorio. En razón de que la transición en México del modelo inquisitivo al acusatorio exige un cambio sustancial en la nueva cultura del litigio de los defensores que implica además el entrenamiento necesario con la finalidad de generar un verdadero cambio cultural en las nuevas formas de producción de la justicia penal en México.

Presentar a los defensores privados una visión general y particular que conduzca al entendimiento, manejo y cambio de paradigma de la lógica en las nuevas habilidades a desarrollar en un litigio en materia procesal penal, conforme a los principios y reglas del Código Nacional de Procedimientos Penales, incluyendo el contenido enfocado a incorporar datos de prueba, medios de probar y prueba aplicando los conocimientos de las ciencias forenses en el proceso penal acusatorio y brindar las herramientas y técnicas necesarias para el litigio estratégico en la audiencia de juicio oral, con un adecuado componente teórico- práctico.

B) Diagrama del programa:



C) Duración del programa: 100 horas presenciales distribuidas en ocho módulos.

III. Acciones de capacitación

<p>Descripción general de la acción de capacitación: El programa de capacitación está estructurado como un curso-taller que permitirá brindar al participante una perspectiva general del proceso penal acusatorio, asimismo, lo proveerá de algunas herramientas eficaces para un desempeño profesional eficiente de la garantía de defensa del imputado, el respeto al debido proceso penal y el derecho a un juicio justo y lo sensibilizará en el cambio de paradigma procesal en el contexto de la defensa procesal desde la perspectiva constitucional y de los tratados internacionales de derechos humanos, que indudablemente contribuirán en la transformación cultural de la justicia penal mexicana.</p>	
<p>Acción de capacitación</p> <p style="text-align: right;">Curso () Taller () Curso-taller (X)</p>	<p>Duración: 100 HORAS</p>
<p>Objetivos particulares: El participante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificará los antecedentes, generalidades y principios del Sistema de Justicia Penal • Aplicará los principios y reglas del proceso penal acusatorio en casos prácticos. • Identificará y examinará la ventaja de los mecanismos de solución de controversias y aquellos casos donde exista una posible conclusión anticipada de la investigación. • Reconocerá y analizará los actos procesales que en la investigación inicial o complementaria puedan afectar derechos fundamentales del imputado. 	
<p>Evaluación diagnóstica Sí (X) No ()</p>	<p>Descripción de la evaluación diagnóstica:</p>

Módulo I. Sistema Procesal Acusatorio y Oral: Bases y Principios

Duración: 10 horas

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes y fundamentos del Sistema Acusatorio 2. Disposiciones Constitucionales que regulan el nuevo Sistema de Justicia Penal 3. Principios del Sistema Acusatorio 4. Otros principios y garantías penales. 5. Sujetos Procesales y otros intervinientes 6. Etapas del Procedimiento Acusatorio y Salidas Alternas 7. Facultades de desestimación del Ministerio Público 8. Soluciones alternativas al proceso penal 9. Procedimientos especiales 10. Formas de terminación anticipada 11. Ejercicio de la acción penal 	<p>Analizará los principios y reglas que caracterizan el proceso penal acusatorio.</p> <p>Aplicará los principios y reglas del proceso penal acusatorio en casos prácticos.</p> <p>Identificará y examinar los mecanismos de solución de controversias y la conclusión anticipada de la investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia modificada • Discusión en grupos • Técnicas de aprendizaje colaborativo • Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia mínima de un 80% • Cumplimiento de los criterios específicos por unidad.

Módulo II. Derechos Humanos

Duración: 10 horas

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. El concepto de los derechos humanos 2. La fundamentación de los derechos humanos 3. Evolución histórica, concepto y fundamentación de los Derechos Humanos 4. Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Interno. 5. Sistema de protección jurisdiccional y no jurisdiccional de los Derechos Humanos 6. Sistema de protección regional de los derechos humanos. 7. Derechos humanos en México 8. Medios de Protección 9. Interpretación y aplicación de derechos humanos 	<p>Facilitará la comprensión de la reforma en derechos humanos, incluido el control de convencionalidad, en el ámbito del sistema penal acusatorio.</p> <p>Analizará desde el enfoque de la ponderación de los derechos humanos: el debido proceso penal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia modificada • Discusión en grupos • Técnicas de aprendizaje colaborativo • Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia mínima de un 80% • Cumplimiento de los criterios específicos por unidad

Módulo III. La garantía de defensa en la etapa de investigación

Duración: 10 horas

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. La defensa procesal del imputado como garantía. 2. Consagración de la garantía de defensa en la Constitución y en los tratados de derechos humanos ratificados por México y que se encuentran vigentes. 3. ¿Cuándo surge la garantía de defensa en el procedimiento penal acusatorio? 4. Derechos del imputado a solicitar la práctica de diligencias de investigación. 5. Asistencia del imputado a las actuaciones de la investigación penal. 6. Naturaleza de las declaraciones del imputado en el sistema procesal acusatorio. 7. Ineficacia de las pruebas derivadas de la declaración del imputado cuando esta se obtuvo vulnerando la garantía de defensa del imputado. 8. Los derechos del imputado en la investigación. 9. Control judicial. Audiencias previas al ejercicio de la acción penal. 	<p>Examinará los mecanismos de defensa de los derechos del imputado en la etapa de investigación.</p> <p>Identificará los actos procesales que durante la investigación puedan afectar derechos fundamentales.</p> <p>Revisará la pertinencia y el fundamento fáctico-jurídico de los actos que requieren control judicial, con el objeto de que no afecte los derechos fundamentales del imputado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia modificada • Discusión en grupos • Técnicas de aprendizaje colaborativo • Trabajo en equipo • Prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia mínima de un 80% • Cumplimiento de los criterios específicos por unidad

Módulo IV. La garantía de defensa en la audiencia inicial

Duración: 10 horas

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. La audiencia inicial en proceso penal acusatorio. 2. Principios en la audiencia inicial. 3. Alegatos de apertura y estructura. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Técnicas del alegato de apertura. 4. Solicitud de correcciones en la imputación. 5. Duplicidad del término constitucional. 6. Ofrecimiento y desahogo de medios de prueba en la duplicidad de término constitucional. <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Principios para el ofrecimiento y desahogo de los medios de prueba. 7. Reglas para el desahogo de los medios de prueba. 8. Medidas cautelares 9. Plazo judicial de cierre de investigación. 	<p>Reconocerá los principios y reglas aplicables en el control de detención formulación de imputación, duplicidad del término constitucional, vinculación a proceso y cierre de investigación.</p> <p>Examinará las bases constitucionales y doctrinales para el desahogo de medios de prueba en el término constitucional.</p> <p>Identificará los argumentos para plantear objeciones a medidas cautelares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia modificada • Discusión en grupos • Técnicas de aprendizaje colaborativo • Trabajo en equipo • Prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia mínima de un 80% • Cumplimiento de los criterios específicos por unidad • Examen final escrito

Módulo V. La garantía de defensa en la etapa intermedia

Duración: 15 horas

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
<p>1. Ubicación de la etapa intermedia en el proceso penal acusatorio.</p> <p>1.1. Esquema que explica la ubicación de la audiencia intermedia en el proceso penal acusatorio</p> <p>1.2. Contextualizar en la estructura general del procedimiento penal acusatorio. Importancia de la audiencia intermedia.</p> <p>1.3. Principios del Sistema Acusatorio.</p> <p>2. Dinámica de la etapa intermedia.</p> <p>2.1. Fundamento jurídico y fundamento fáctico. Oralidad e intermediación.</p> <p>2.2. Momento procesal para la celebración de la audiencia intermedia.</p> <p>2.3. Desarrollo de la audiencia: intervención de los participantes.</p> <p>2.4. Analizar la posición de la víctima en la audiencia y del acusador coadyuvante.</p> <p>2.5. Resolución de cuestiones de incompetencia, litispendencia y falta de autorización para proceder.</p> <p>2.6. Causas de impedimento, recusación o nulidad.</p> <p>3. Propuesta de suspensión del procedimiento a prueba, procedimiento abreviado o algún mecanismo de solución de controversias.</p> <p>3.1. Procedencia de la suspensión del proceso a prueba.</p> <p>3.2. Plan de Reparación y condiciones de cumplimiento del imputado.</p> <p>3.3. Efectos de la suspensión del proceso a prueba.</p>	<p>Analizará e identificar la garantía de la defensa procesal del imputado en la fase escrita de la etapa intermedia.</p> <p>Identificará a la luz de los principios casos de prueba ilícita y construir argumentos para exclusión de prueba.</p> <p>Analizará aspectos básicos para la exclusión de prueba innecesaria o sobreabundante.</p> <p>Estudiará y examinará los casos de exclusión de cuestiones de derecho.</p> <p>Identificará diversas clases de acuerdos probatorios en casos penales específicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia modificada • Discusión en grupos • Técnicas de aprendizaje colaborativo • Trabajo en equipo • Prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia mínima de un 80% • Cumplimiento de los criterios específicos por unidad • Examen final escrito

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
<p>3.4. Casos de revocación de la suspensión del proceso a prueba.</p> <p>3.5. Procedencia del procedimiento abreviado.</p> <p>4. Negociación previa con el Ministerio para la aplicación de un criterio de oportunidad al imputado.</p> <p>5. Escrito de contestación a la acusación.</p> <p>5.1. Contenido del escrito de contestación.</p> <p>5.2. Técnica argumentativa en la contestación a la acusación.</p> <p>6. Ofrecimiento de medios de prueba.</p> <p>6.1. Principios probatorios.</p> <p>6.2. Sistemas probatorios.</p> <p>6.3. Distinción entre prueba, medio de prueba, elementos probatorios. Indicios y prueba indiciaria.</p> <p>6.4. Prueba real y prueba demostrativa.</p> <p>7. Excepciones de previo y especial pronunciamiento.</p> <p>7.1. Cuestiones de incompetencia,</p> <p>7.2. litispendencia</p> <p>8. Exposición del escrito de contestación a la acusación.</p> <p>8.1. Técnicas para la exposición</p> <p>8.2. Guiones de economía lingüística en la exposición.</p> <p>8.3. Contestación de la acusación.</p> <p>8.4. Observaciones para correcciones de la acusación.</p> <p>9. Exclusión de prueba. El fundamento de la regla de exclusión en el sistema acusatorio mexicano.</p> <p>9.1. Habilidades y destrezas para la persuasión.</p> <p>9.2. Tipos de argumentos que deben emplearse para exclusión de pruebas.</p> <p>9.3. Distinción entre hechos públicos y hechos notorios.</p> <p>9.4. Justificación del número de testigos y peritos.</p> <p>9.5. Reglas de prueba</p> <p>9.6. Reglas de exclusión.</p>	<p>Repasará las reglas probatorias con la perspectiva de una defensa procesal basada en el respeto a los derechos humanos.</p>		

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
<p>9.7. Diligencias practicadas con violación a las garantías fundamentales.</p> <p>10. Acuerdos probatorios.</p> <p>10.1. Justificación del acuerdo probatorio.</p> <p>10.2. Antecedentes que aportan certeza sobre el hecho objeto del acuerdo probatorio.</p> <p>10.3. Condiciones previas para el acuerdo probatorio.</p> <p>10.4. Alcances de los acuerdos probatorios.</p> <p>11. Contenido del auto de apertura a juicio oral.</p> <p>11.1. Plazo para la celebración de la audiencia de juicio oral.</p> <p>11.2. Contenido de la decisión judicial del auto de apertura de juicio oral.</p>			

Módulo VI. Preparación de la Defensa para la Audiencia de Juicio Oral

Duración: 15 horas

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. El rol de la defensa técnica 2. El escenario en la Sala de Audiencia 3. Cómo dirigirse al tribunal de juicio oral 4. Preparación de diagrama y materiales. 5. Método para organizar el desahogo de prueba en la audiencia de debate 6. Cómo iniciar: argumentos de apertura de la Defensa. 7. Argumentos para el cierre de la audiencia 8. Teoría del Caso. Definición, desarrollo. <ol style="list-style-type: none"> 8.1. Hechos inmutables y los hechos contradictorios en la teoría del caso. 8.2. Convertir la teoría del caso en un tema. 8.3. La teoría del caso como guía para el descubrimiento y la investigación. 9. La preparación de los órganos de prueba para la audiencia de debate. <ol style="list-style-type: none"> 9.1. El orden de presentación de los órganos de prueba. 9.2. Preparación del testigo para las repreguntas. 9.3. Preparación del acusado para la audiencia de debate. 9.4. Introducción de la prueba material al juicio oral. 9.5. El manejo del interrogatorio directo. 10. El conainterrogatorio como parte necesaria en la búsqueda de la verdad. <ol style="list-style-type: none"> 10.1. Preparación para la audiencia de debate de juicio oral centrada en el conainterrogatorio. 10.2. Técnicas para resaltar hechos importantes durante el conainterrogatorio. 	<p>Detectará los mecanismos que permitan una eficiente intervención defensiva en el desarrollo de la audiencia.</p> <p>Construirá argumentos dirigidos a producir convicción sobre casos de presunción de inocencia.</p> <p>Identificará las notas distintivas de pruebas sobreabundantes o innecesarias.</p> <p>Utilizará técnicas del conainterrogatorio en hipótesis específicas durante el desahogo de prueba.</p> <p>Realizará diversos tipos de objeciones para destruir la teoría del caso del fiscal, en ejercicio de la garantía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia modificada • Discusión en grupos • Técnicas de aprendizaje colaborativo • Trabajo en equipo • Prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia mínima de un 80% • Cumplimiento de los criterios específicos por unidad • Examen final escrito

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
10.3. El método en el conainterrogatorio. 10.4. Control y manejo de los testigos en la audiencia de debate. 10.5. El silencio, voz, movimiento, lenguaje corporal y cadencia en la audiencia de debate. 10.6. Las objeciones y las reglas del conainterrogatorio.	de defensa.		

Módulo VII. La actividad procesal de la defensa técnica en la audiencia de juicio oral

Duración: 20 horas

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
<p>1. Examen de testigos y peritos.</p> <p>1.1. Contexto del testimonio y la peritación en el nuevo proceso penal acusatorio.</p> <p>1.2. Estructura de un interrogatorio directo a testigos y peritos.</p> <p>1.3. Características del interrogatorio directo.</p> <p>1.4. Preparación y recomendaciones para el desahogo del testimonio y el peritaje.</p> <p>2. Contrainterrogatorio de testigos y peritos.</p> <p>2.1. El debido proceso y el principio de contradicción.</p> <p>2.3. Objetivos del contrainterrogatorio</p> <p>2.4. Estructura del contrainterrogatorio de testigos y peritos</p> <p>2.5. Técnicas del contrainterrogatorio.</p> <p>3. Objeciones</p> <p>3.1. Los límites en la facultad de interrogar.</p> <p>3.2. Limitaciones a la facultad en el procedimiento acusatorio y adversarial</p> <p>3.3. Tipos de preguntas que pueden ser objetables en disciplinas de la ciencia forense</p> <p>3.3.1. Preguntas sugestivas</p> <p>3.3.2. Preguntas sugestivas de naturaleza irrelevante</p> <p>3.3.3. Sugestivas para negación.</p> <p>3.3.4. Preguntas capciosas y engañosas</p> <p>3.3.5. Preguntas destinadas a coaccionar ilegítimamente</p> <p>3.3.6. Preguntas elaboradas en términos poco claras</p>	<p>Analizará y utilizará técnicas de interrogatorio y contrainterrogatorio como defensa procesal.</p> <p>Elaborará preguntas dirigidas a destruir la teoría del caso del fiscal.</p> <p>Examinará los aspectos relacionados con la acreditación de testigos y peritos.</p> <p>Identificará diversas técnicas para la incorporación de prueba material.</p> <p>Desarrollará desde el enfoque de la garantía de defensa técnica, argumentos específicos para la audiencia de individualización de sanciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia modificada • Discusión en grupos • Técnicas de aprendizaje colaborativo • Trabajo en equipo • Prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia mínima de un 80% • Cumplimiento de los criterios específicos por unidad • Examen final escrito

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
<p>3.3.7 Preguntas impertinentes e irrelevantes.</p> <p>3.4. Otras objeciones posibles</p> <p>3.4.1. Preguntas por opiniones o conclusiones</p> <p>3.4.2. Pregunta repetitiva</p> <p>3.4.3. Tergiversación de la pregunta.</p> <p>3.4.4. Preguntas compuestas.</p> <p>3.4.5. Preguntas retóricas que empujan el pensamiento</p> <p>4. Uso de declaraciones previas en juicio.</p> <p>4.1. Limitaciones que establecen los principios constitucionales del modelo acusatorio.</p> <p>4.2. Verificación de que no existe violación a los derechos fundamentales.</p> <p>5. La personalidad del testigo.</p> <p>5.1. Psicología forense en el examen del testigo.</p> <p>5.2. Elaboración de perfil psicológico del testigo</p> <p>5.3. Fortalezas y debilidades del testigo para enfrentar la audiencia.</p> <p>5.4. Diagnóstico forense en torno a la personalidad del testigo y el tratamiento que debe darse en el contexto de la audiencia oral.</p> <p>6. Prueba sobre prueba y prueba de refutación.</p> <p>7. Prueba Material y el principio del contradictorio.</p> <p>7.1. Introducción de documentos y objetos en las audiencias orales.</p> <p>7.2 Elementos probatorios relevantes de la prueba material obtenidos mediante la aplicación de la ciencia forense.</p> <p>7.3. El lenguaje de la prueba material y su credibilidad</p> <p>7.4. Prueba material en el código de procedimientos penales</p> <p>7.5. Desconfianza hacia la prueba material por la ausencia de intermediación</p>			

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
<p>7.6. Prueba material que produce un hecho evidente</p> <p>7.7. La denominada “prueba real” y “prueba demostrativa”</p> <p>7.8. Acreditación de objetos y documentos. Cadena de custodia.</p> <p>8. El litigio de la defensa técnica en la audiencia de individualización de sanciones</p> <p>8.1. Ubicación de la audiencia en el procedimiento penal acusatorio.</p> <p>8.2. Contextualizar la audiencia en la estructura general del proceso penal acusatorio.</p>			

Módulo VIII. La defensa técnica en los recursos y en el juicio de amparo.

Duración: 10 horas

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tipos de recursos. 2. Revocación, apelación y revisión. 3. Referencia al Juicio de Amparo. 4. Noción general del juicio de amparo. 5. Derechos fundamentales. 6. Las partes en el amparo. 7. Autoridades competentes. 8. Plazos en el amparo. 9. Causas de improcedencia. 10. Causas de sobreseimiento. 	<p>Analizará las cuestiones relevantes de los medios de impugnación en el proceso penal acusatorio.</p> <p>Examinará el impacto del juicio de amparo en algunas decisiones judiciales relacionadas con la garantía de defensa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia modificada • Discusión en grupos • Técnicas de aprendizaje colaborativo • Trabajo en equipo • Prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia mínima de un 80% • Cumplimiento de los criterios específicos por unidad • Examen final escrito

Bibliografía

- Carbonell, Miguel y Salazar, Pedro. La Reforma Constitucional de Derechos Humanos: Un Nuevo Paradigma. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. México, 2011.
- Armenta, Deu Teresa. La Prueba Ilícita (Un estudio comparado). Segunda Edición. Editorial Marcial Pons, Ediciones Jurídico Sociales, S.A. Primera Edición. Madrid, España 2009.
- Benavente, Hesbert Chorres. La aplicación de la teoría del caso en el proceso penal, acusatorio y oral. Flores Editor y Distribuidor. Primera Edición. México, 2013.
- Binder, Albero M. Introducción al Derecho Procesal Penal, Segunda Edición. Buenos Aires, Argentina, 2004.
- Baytelman, Andrés A. Y Duce J. Mauricio. Litigación penal, Juicio Oral y Prueba. Fondo de Cultura Económica. Sección de Obras Cultura y Derecho. Litigación Penal, Primera Edición. México, 2005.
- Blanco, Suárez Rafael, Decap, Fernández Mauricio y Otros. Litigación Estratégica en el Nuevo Proceso Penal. Sexta Edición. Editorial Legal Publishing. Santiago de Chile, 2011.
- Camps, Zeller José Luis. La Defensa del Imputado en la Investigación del Nuevo Proceso Penal. Editorial Lexis Nexis. Santiago de Chile, Chile, 2005.
- Cortina, Adela. Ética civil y religión, Madrid: PPC, 1995.
- DUCE, MAURICIO Y RIEGO, CRISTIÁN. **Proceso penal, Editorial Jurídica de Chile**, 1a. edición, Chile, 2007.
- Ferrer Mac-Gregor Poisot, Eduardo y Otros. Coordinadores. Derechos Humanos en la Constitución. Comentarios de Jurisprudencia Constitucional e Interamericana, T.I.
- Flores, Marcello, Groppi Tania y Pisillo Mazzeschi Riccardo. Diccionario de Derechos Humanos. Editorial Flacso, México, 2012.
- González, Rodríguez Patricia. La Policía de Investigaciones en el Proceso Penal Acusatorio. Serie Juicios Orals. No. 7. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. México, 2013.
- HORVITZ LENNON, MARÍA INÉS Y LÓPEZ MASLE, JULIÁN. Derecho Procesal Penal Chileno, 2 tomos, Editorial Jurídica de Chile, 1ª edición, Chile, 2007.
- Maier, Julio. B.J. Tomo I y II. Derecho Procesal Penal. Fundamentos. Parte General. Sujetos Procesales. Editorial del Puerto s.r. l. Primera Edición, Buenos Aires, Argentina, 2003.
- MANUAL PARA OPERADORES JURÍDICOS. SERIE MANUAL DE FORMACIÓN PARA OPERADORES JURÍDICOS. Grupo de consultores que lo desarrollan: ANA MONTES CALDERON Y FERNANDO JIMENEZ MONTES. IMPRESIÓN "INGENIERIA GRÁFICA", primera edición. República de Colombia, Bogotá, septiembre 2005.
- Maturana Miquel, Cristián y Montero López Raúl. Tomo I y II. Derecho y Proceso. Editorial Abeledo Perrot.
- Naten, Nandayapa, Carlos F y Caballero Juárez, José Antonio. Los Principios Constitucionales del Nuevo Proceso Penal Acusatorio y Oral Mexicano. Serie Juicios Orals, Núm. 3
- Pineda Arzola Javier. Prontuario del Proceso Penal Oral Mexicano. Flores Editores, México 2014.
- Patiño, Camarena Javier. Constitucionalismo y Reforma Constitucional. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. México, 2015.
- Patiño, Camarena, Javier. De los Derechos del Hombre a los Derechos Humanos. México, 2014.
- Salazar, Ugarte Pedro y Gutiérrez, Rivas Rodrigo. El Derecho a la Libertad de Expresión frente al Derecho de la No Discriminación. Tensiones, Relaciones e implicaciones. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. México, 2008

- Salazar, Ugarte, Pedro. Coordinador. El Derecho de Acceso a la Información en la Constitución Mexicana: Razones, Significados y Consecuencias. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. México, 2008.
- Salazar, Ugarte, Pedro. Coordinador. El Poder de la Transparencia: Nueve Derrotas a la Opacidad. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. México, 2007.
- Sarre, Miguel. Asociación Mexicana para las Naciones Unidas. El investigador de la defensa pública. Manual para favorecer la equidad procesal. Caleidoscopio de la Defensa Pública. Mono Comunicación, S.A. de C.V. México, 2008
- Vigo, Rodolfo Luis. Constitucionalización y Judicialización del Derecho. Editorial Porrúa y Universidad Panamericana. México, 2012.
- Witker, Jorge, González, Rodríguez Patricia y Nataren, Nandayapa Carlos. Coordinadores. Serie Juicios Orales. 22 Tomos. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2014.